

Convocatoria 771 de 2016

Convocatoria para la Formación de Capital Humano de Alto Nivel para el Departamento de Santander - 2016

El Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - COLCIENCIAS, atendiendo lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria 771 de 2016 - capítulo 2 Doctorado Nacional, publica el banco de propuestas financieras. Para tal fin se permite entregar los resultados consolidados para asignación de recursos con base en los resultados de la evaluación

I. Asignación de recursos para la convocatoria:

Fase de la convocatoria	Nº de propuestas	Valor solicitado a Colciencias
Propuestas presentadas a convocatoria	100	\$ 28.011.600.000
Propuestas del banco preliminar elegibles	55	\$ 15.406.380.000
Propuestas del banco definitivo elegibles	56	\$ 15.686.486.000
Propuestas financiadas	6	\$ 1.680.696.000

II. Coliencias atendiendo a lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria, publica a continuación el banco de propuestas financieras
CUMPLEN REQUISITOS

Lugar en el banco	Número de identificación del aspirante	Cumplimiento de requisitos						Cumple	Condiciones inhabilitantes			Resultados de la evaluación							Observaciones del desempate	Elegible preliminar	Se presentaron aclaraciones a la publicación de banco preliminar de elegibles que resultan en el cambio de propuestas elegibles	Elegible definitivo	Financiable	
		R1	R2	R3	R4	R5	R6		Habilitada	Inhabilitada	Observaciones	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Criterio 6	Criterio 7						Puntaje final
1	63.438.220							X			N/A	21,67	20,00	14,00	10,00	13,00	10,00	4,67	83,33	N/A				
2	1.096.950.493							X			N/A	24,17	19,33	12,50	10,00	13,00	10,00	4,17	83,17	N/A	SI			
3	1.100.958.730							X			N/A	24,17	20,00	14,50	10,00	11,00	10,00	3,17	82,83	N/A				
4	13.958.938							X			N/A	25,00	20,00	14,00	10,00	5,00	10,00	5,00	89,00	N/A				
5	91.510.227							X			N/A	20,00	20,00	13,00	10,00	9,00	10,00	5,00	87,00	N/A				
6	1.098.646.945							X			N/A	25,00	20,00	15,00	10,00	11,00	0,00	4,67	85,67	N/A				
7	1.096.670.452							X			N/A	25,00	20,00	15,00	10,00	9,00	0,00	5,00	84,00	Se selecciono la mayor calificación en el Criterio 1 "Formulación de la pregunta de investigación y coherencia en la estructura de la propuesta"				NO
8	1.098.626.903							X			N/A	20,00	17,33	11,00	10,00	11,00	10,00	4,67	84,00	Se seleccionó la mayor calificación en el Criterio 1 "Formulación de la pregunta de investigación y coherencia en la estructura de la propuesta"				NO
9	13.929.096							X			N/A	18,33	18,67	13,00	10,00	9,00	10,00	5,00	84,00	Se selecciono la mayor calificación en el Criterio 1 "Formulación de la pregunta de investigación y coherencia en la estructura de la propuesta"	NO			NO
10	33.927.250							X			N/A	25,00	20,00	15,00	10,00	9,00	0,00	4,33	83,33	Se seleccionó la mayor calificación en el Criterio 1 "Formulación de la pregunta de investigación y coherencia en la estructura de la propuesta"				NO
11	91.540.775							X			N/A	23,33	20,00	14,00	10,00	11,00	0,00	5,00	83,33	Se seleccionó la mayor calificación en el Criterio 1 "Formulación de la pregunta de investigación y coherencia en la estructura de la propuesta"				NO
12	63.552.639							X			N/A	20,00	17,33	12,00	10,00	9,00	10,00	5,00	83,33	Se seleccionó la mayor calificación en el Criterio 1 "Formulación de la pregunta de investigación y coherencia en la estructura de la propuesta"				NO
13	1.098.644.753							X			N/A	17,50	18,93	12,00	10,00	11,00	10,00	3,60	83,03	N/A				NO
14	91.488.142							X			N/A	25,00	20,00	14,00	10,00	9,00	0,00	5,00	83,00	N/A	NO			NO
15	91.157.844							X			N/A	25,00	20,00	14,00	10,00	9,00	0,00	4,67	82,67	Se selecciono como criterio de desempate la fecha y hora del registro de la aplicación en el sistema. 10/03/2017 12:20:45 p. m.	NO			NO
16	63.512.143							X			N/A	25,00	20,00	14,00	10,00	9,00	0,00	4,67	82,67	Se seleccionó como criterio de desempate la fecha y hora del registro de la aplicación en el sistema. 17/03/2017 7:39:51 a. m.				NO
17	1.098.755.453							X			N/A	22,83	19,47	12,50	10,00	13,00	0,00	4,73	82,53	N/A				NO
18	1.101.755.452							X			N/A	23,33	19,33	12,00	0,00	13,00	10,00	4,70	82,37	N/A	NO			NO
19	91.252.042							X			N/A	24,17	19,33	14,50	10,00	9,00	0,00	5,00	82,00	N/A	SI			NO
20	1.099.203.262							X			N/A	22,17	19,73	10,50	10,00	5,00	10,00	4,33	81,73	N/A				NO
21	1.098.734.142							X			N/A	24,17	19,33	15,00	10,00	9,00	0,00	4,00	81,50	N/A				NO
22	7.185.372							X			N/A	25,00	20,00	15,00	10,00	5,00	0,00	5,00	80,00	N/A				NO
23	1.098.602.189							X			N/A	25,00	20,00	15,00	10,00	5,00	0,00	4,67	79,67	Se seleccionó la mayor calificación en el Criterio 1 "Formulación de la pregunta de investigación y coherencia en la estructura de la propuesta"				NO

Sección 1

Sección 2

49

61	91.159.510	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO	N/A	15,00	16,00	11,00	0,00	9,00	0,00	4,00	55,00	N/A	NO	NO	NO
62	63.562.518	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO	N/A	20,00	8,00	10,00	0,00	13,00	0,00	3,67	64,67	N/A	NO	NO	NO
63	1.102.717.682	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO	N/A	8,33	6,67	5,00	10,00	9,00	10,00	1,67	50,67	N/A	NO	NO	NO
64	63.440.811	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO	N/A	13,33	16,00	9,00	0,00	9,00	0,00	0,67	48,00	N/A	NO	NO	NO
65	37.749.442	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO	N/A	15,00	17,33	7,00	0,00	5,00	0,00	2,00	46,33	N/A	NO	NO	NO
66	37.899.253	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO	N/A	13,33	6,67	8,00	0,00	9,00	0,00	2,67	39,67	N/A	NO	NO	NO

NO CUMPLEN REQUISITOS

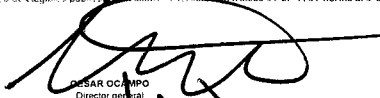
Lugar en el banco	Número de identificación del aspirante	Cumplimiento de requisitos						Cumple	Condiciones inhabilitantes			Resultados de la evaluación							Observaciones del aspirante	Se presentaron aclaraciones y a la publicación de banco preliminar de elegibles que incluyó en el banco de propuestas elegibles	Elegible definitivo	Elegible	Inhabilitado
		R1	R2	R3	R4	R5	R6		Habilidad	Inhabilitado	Observaciones	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Criterio 6	Criterio 7					
1	37.725.253	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	N/A	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	N/A	NO	NO	NO	
2	74.770.147	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	N/A	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	N/A	NO	NO	NO	
3	13.637.836	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	N/A	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	N/A	NO	NO	NO	
4	1.098.725.100	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	N/A	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	N/A	NO	NO	NO	
5	1.098.692.638	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	N/A	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	N/A	NO	NO	NO	
6	5.654.555	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	N/A	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	N/A	NO	NO	NO	
7	80.036.834	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	N/A	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	N/A	NO	NO	NO	
8	63.536.937	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	N/A	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	N/A	NO	NO	NO	
9	1.098.650.014	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	N/A	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	N/A	NO	NO	NO	
10	37.748.896	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	N/A	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	N/A	NO	NO	NO	
11	63.552.755	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	N/A	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	N/A	NO	NO	NO	
12	28.054.036	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	N/A	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	N/A	NO	NO	NO	
13	91.207.012	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	N/A	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	N/A	NO	NO	NO	
14	91.281.709	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	N/A	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	N/A	NO	NO	NO	
15	72.048.961	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	N/A	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	N/A	NO	NO	NO	
16	1.098.718.353	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	N/A	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	N/A	NO	NO	NO	
17	63.511.816	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	N/A	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	N/A	NO	NO	NO	
18	13.742.139	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	N/A	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	N/A	NO	NO	NO	
19	91.279.924	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	N/A	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	N/A	NO	NO	NO	
20	1.101.689.331	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	N/A	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	N/A	NO	NO	NO	
21	91.518.815	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	N/A	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	N/A	NO	NO	NO	
22	91.231.502	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	N/A	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	N/A	NO	NO	NO	
23	91.271.328	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	N/A	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	N/A	NO	NO	NO	
24	91.283.017	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	N/A	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	N/A	NO	NO	NO	
25	1.098.632.174	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	N/A	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	N/A	NO	NO	NO	
26	91.489.586	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	N/A	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	N/A	NO	NO	NO	
27	5.853.159	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	N/A	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	N/A	NO	NO	NO	
28	28.334.126	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	N/A	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	N/A	NO	NO	NO	
29	1.093.735.655	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	N/A	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	N/A	NO	NO	NO	
30	1.098.602.138	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	N/A	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	N/A	NO	NO	NO	
31	1.010.211.275	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	N/A	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	N/A	NO	NO	NO	
32	91.261.241	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	N/A	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	N/A	NO	NO	NO	
33	91.240.208	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	N/A	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	N/A	NO	NO	NO	
34	5.789.218	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	N/A	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	N/A	NO	NO	NO	

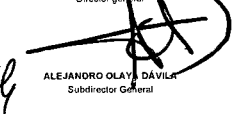
* Banco de financiables: Listado de las propuestas o proyectos incluidos en el banco definitivo de elegibles, que previa verificación de los recursos disponibles, contiene el listado de proyectos que serán objeto de financiamiento.

Surtida esta publicación, Colaciones informará mediante comunicación escrita y/o electrónica a los candidatos que hayan sido seleccionados para financiación, indicando las instrucciones y condiciones para realizar el proceso de legalización del crédito educativo ante el Operador Académico y Financiero.

Nota: En el evento de contar con recursos disponibles de ésta o de otras vigencia, se podrán beneficiar los beneficiarios incluidos en el banco definitivo de elegibles publicado, conforme al artículo 103.855 de 2017, conforme al orden de elegibilidad e inhabilitación en sus términos de referencia de la convocatoria que es el mismo de dicho acto administrativo.

La presente se firma en el mes de julio de 2017


 DESAR OCUMPO
 Director general


 ALEJANDRO OLAY DÁVILA
 Subdirector General

COLEGIO SIMPLICIUS
 VERÓNICA
 FEECMA 2016-2017